



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Veterinaria (185)
TITULACIÓN:	Grado en Veterinaria (4025)
ASIGNATURA:	Morfopatología de los Peces y Salud de los Mamíferos Marinos
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	42523
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	3109 Ciencias Veterinarias 3109.01 Anatomía 2401.10 Histología Animal 2401.11 Patología Animal
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Formación Básica Común
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Alteraciones de la Estructura y Función
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	6
CURSO:	3
SEMESTRE:	6
LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:	
ESPAÑOL:	5
INGLÉS:	1
OTRAS:	0



CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Morfopatología de los Peces y Salud de los Mamíferos Marinos** es una asignatura incluida en el bloque de **Materias “Alteraciones de la estructura y función”**.

Esta asignatura contempla en un primer bloque el estudio de **los tejidos orgánicos de los peces** enfatizando en sus aspectos morfológicos y fisiológicos, y el entendimiento de las lesiones a nivel celular, tisular y orgánico que son producidas por agentes patógenos. El conocimiento de estos aspectos permite contribuciones significativas en el área de la acuicultura y medio acuático.

En un segundo bloque esta asignatura incluye el estudio de las **bases morfológicas y fisiológicas de los mamíferos marinos y sus adaptaciones al medio acuático**. Conocimiento sobre salud *versus* enfermedad y estudio de las principales patologías conocidas, tanto en libertad como en cautividad. Ciencia y tecnología veterinarias aplicada a la conservación de los mamíferos marinos.

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

T2, T8, T12, T13, A5, A6, A16 y B3.

T2 Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la ciencia veterinaria basada en la evidencia.

T8 Estar preparado para utilizar sus capacidades profesionales para contribuir, tanto como sea posible, al avance de los conocimientos veterinarios para el beneficio de la profesión veterinaria y la mejora de la calidad de los cuidados a los animales, del bienestar animal, de la salud pública y del medioambiente (Ciencias Veterinarias basadas en la evidencia).

T12 Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente la inglesa y, especialmente, en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.

T13 Conocimiento de los principios de sostenibilidad, respeto al medioambiente y conservación de las especies en su medio natural.

Competencias específicas: (Conocimiento y aplicación de:)

A5 Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas.

A6 Excitabilidad y comunicación celular. Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales. Homeostasis.

A16 Descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura y función de las células, tejidos, órganos y sistemas.

*B3 Necropsia. Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos. Realizar un examen básico macroscópico *postmortem*, un informe detallado, toma de muestras, así como conservación y transporte de las mismas.*



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Identificar las estructuras morfológicas, a nivel macroscópico y microscopio, de las especies acuáticas cultivables y mamíferos marinos.
2. Relacionar las estructuras morfológicas con las funciones fisiológicas de cada sistema y aparato de las especies acuáticas cultivables y mamíferos marinos.
3. Adquirir los conocimientos fundamentales sobre las lesiones a nivel celular, tisular y orgánico, empleando adecuadamente la terminología básica en Anatomía Patológica, en peces y mamíferos marinos, y compararlos con otros vertebrados.
4. Alcanzar una formación adecuada para la realización de necropsias, disecciones, la recogida de muestras y la interpretación de preparaciones tisulares de las principales lesiones celulares, tisulares y orgánicas de los peces y mamíferos marinos, para llegar a establecer un diagnóstico patológico y diferencial a través de la necropsia y análisis complementarios.
5. Conocer los principios de sostenibilidad, respeto al medioambiente y conservación de las especies en su medio natural.

METODOLOGÍA DOCENTE

Para la adquisición de competencias nucleares, transversales y específicas se podrán utilizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se describen para el título. De forma específica, para esta asignatura se consideran las siguientes metodologías:

Clases teóricas (Clases magistrales y seminarios) supondrán, al menos, el 25% de los créditos presenciales.

Clases prácticas (prácticas en aula, problemas, informática, microscopía, laboratorio, clínica o externa) supondrán, al menos, el 40% de los créditos presenciales.

Se programarán **otras actividades presenciales**, como evaluación o tutorías, que tendrán que suponer, al menos, el 3% de los créditos presenciales.

Las actividades no presenciales se organizarán en forma de trabajos tutorados o a través de actividades independientes, como estudio o trabajo.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas.

Para la evaluación de la adquisición de **conocimientos** se utilizarán las pruebas orales o escritas. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 40% de la calificación final de la materia.

Para la evaluación de la adquisición de **habilidades y destrezas** se utilizará una ficha de verificación de objetivos de aprendizaje, de tal forma que se garantice que todos los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje que se proponen. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 30% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de **actitudes y valores** en las actividades académicas se valorará en la puntuación final de la asignatura y representará, al menos, el 5% de la calificación final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas.